

Santiago de Chile, mayo 2024

SRES.

**COMANDANTES GENERALES Y DIRECTORES DE INSTITUCIONES POLICIALES.**

La Secretaria Ejecutiva del **Programa de Cooperación Internacional del Gobierno de Chile para Policías Uniformadas Extranjeras (CECIPU)**, que suscribe, tiene el agrado una vez más de invitar a su noble Institución a participar de los siguientes Cursos: **Carabineros de Chile:** Curso de Formación de Oficiales en la Escuela de Carabineros del General “Carlos Ibáñez del Campo”, Curso de Perfeccionamiento de Oficial Graduado en la Academia de Ciencias Policiales de Carabineros y Cursos de Especialidades: Drogas O.S.7., Criminalística Investigación Policial O.S.9., y Laboratorio de Criminalística LABOCAR, en la Escuela de Especialidades de Carabineros de Chile. **Policía de Investigaciones de Chile:** Curso de Formación de Oficiales Policiales Investigadores Escuela de Investigaciones Policiales “Presidente Arturo Alessandri Palma” y del Curso de perfeccionamiento de Oficial Graduado en Investigación Criminalística en la Academia Superior de Estudios Policiales, para el año 2025.

CARABINEROS DE CHILE		
Cursos	Formación de Oficiales de Orden y Seguridad en la Escuela de Carabineros del Gral. Carlos Ibáñez del Campo (ESCAR)	Duración: 8 semestres
	Oficial Graduado en Ciencias Policiales en la Academia de Ciencias Policiales de Carabineros (ACIPOL)	Duración: 4 semestres
	Escuela de Especialidades de Carabineros de Chile (ESESPECAR):	
	Drogas y estupefacientes O.S.7	Duración: 2 semestres
	Criminología o Criminalística mención Investigador Policial O.S.9., S.E.B.V.	Duración: 2 semestres
	Criminología o Criminalística mención LABOCAR.	Duración: 2 semestres

POLICÍA DE INVESTIGACIONES DE CHILE		
Cursos	Formación de Oficiales Policiales Investigadores Escuela de Investigaciones Policiales “Presidente Arturo Alessandri Palma” (ESCIPO).	Duración: 8 semestres
	Oficial Graduado en Investigación Criminalística en la Academia Superior De Estudios Policiales (ASEPOL).	Duración: 2 semestres

A contar del mes de agosto se podrá ingresar a la plataforma de postulación de los citados cursos, a través del sitio web [www.cecipu.gob.cl](http://www.cecipu.gob.cl). En este contexto, los policías uniformados extranjeros interesados en los cursos ofrecidos por las Fuerzas de Orden y Seguridad de Chile, podrán participar del **proceso postulación que se inicia el 01 de agosto y vence el 30 de octubre de 2024, impostergable y únicamente mediante la plataforma on line.**

Cumplo con hacer presente a US., que las postulaciones de los efectivos policiales, sólo serán aceptadas por este Programa de Becas si cuentan con su Aprobación y “Visto Bueno”, mediante una carta dirigida a la Secretaría Ejecutiva del Programa, modelo que se encuentra de igual forma inserto en la página web de CECIPU.

Esperando vuestra favorable acogida a este proceso que se inicia y que permitirá acrecentar nuestros vínculos de cooperación y hermandad, le saluda atentamente.



*P. Olivares Peña*  
**PAMELA X. OLIVARES PEÑA**  
 Secretaria Ejecutiva del Programa CECIPU  
 División de Gestión y Modernización de las Policías  
 SUBSECRETARÍA DEL INTERIOR  
 MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA